Barranquilla D.E.I.P., febrero de 2025

Doctora:
**MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS**
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**Asunto**: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **CARLA PATRICIA MEYER BERMUDEZ,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES"**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) CARLA PATRICIA MEYER BERMUDEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.044.422.602, por valor **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 24.000.000)**.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, ha revisado que el señor (a) CARLA PATRICIA MEYER BERMUDEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**EUCARIS NAVARRO MANZUR**
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Diana Guerra- Asesora Externa/ Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Karen Zarate- Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Albeiro García Ariza – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional